



Anuncio de licitación

Número de Expediente **27/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-10-2023 a las 17:30 horas.



Acuerdo Marco para los servicios de agencias de viajes para la Sociedad de Promoción y Desarrollo económico de la isla de La Palma (SODEPAL)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 428.000 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 228.980 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 214.000 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración de los contratos basados en el Acuerdo Marco será independiente de la duración del Acuerdo Marco, que se registrará por lo dispuesto en el artículo 29 de la LCSP. En todo caso, solo podrán adjudicarse contratos basados en un Acuerdo Marco durante la vigencia del Acuerdo Marco

→ **Clasificación CPV**

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** Establecimiento del Acuerdo Marco

→ **Características del procedimiento** Acuerdo Marco para los servicios de agencias de viajes para la Sociedad de Promoción y Desarrollo económico de la isla de La Palma (SODEPAL)

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kKvHf0UpDpFq1DdmE7eaXg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U.**
SODEPAL

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.sodepal.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nHPp7muUn0wSugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España
→ ES707

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico gerencia@sodepal.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U. SODEPAL

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U. SODEPAL

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/11/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

Contacto

→ Teléfono +034 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U. SODEPAL

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/11/2023 a las 23:59
→ Observaciones: Téngase en cuenta que la PLACSP opera con horario peninsular.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sodepal

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/11/2023 a las 10:00 horas

Lugar

→ Santa Cruz de La Palma

Dirección Postal

→ Av. los Indianos
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura de la documentación administrativa.

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 24/11/2023 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 24/10/2023

Objeto del Contrato: Acuerdo Marco para los servicios de agencias de viajes para la Sociedad de Promoción y Desarrollo económico de la isla de La Palma (SODEPAL)

→ Descripción del procedimiento

Acuerdo Marco para los servicios de agencias de viajes para la Sociedad de Promoción y Desarrollo económico de la isla de La Palma (SODEPAL)

→ Valor estimado del contrato 428.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 228.980 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 214.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 228.980 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración de los contratos basados en el Acuerdo Marco será independiente de la duración del Acuerdo Marco, que se regirá por lo dispuesto en el artículo 29 de la LCSP. En todo caso, solo podrán adjudicarse contratos basados en un Acuerdo Marco durante la vigencia del Acuerdo Marco

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Palma

→ Código de Subentidad Territorial ES707

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Prórrogas anuales hasta un máximo de dos

→ Opciones: De conformidad a lo dispuesto en la cláusula 5 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Mantener la plantilla de trabajadores adscritos a la ejecución del contrato sin que proceda la suspensión o extinción de los contratos de trabajo salvo causa justificada, en cuyo caso se deberá comunicar con carácter previo a SODEPAL

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Deberá cumplir con lo establecido en la cláusula 8.3.4. del PCAP.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Deberá cumplir con lo establecido en la cláusula 8.1. del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Deberá cumplir con lo establecido en la cláusula 8.2. del PCAP.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Serán motivos de exclusión los establecidos como tales en el DEUC y la legislación aplicable.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Deberá cumplir con lo establecido en la cláusula 8.3.2. del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Deberá cumplir con lo establecido en la cláusula 8.3.1. del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Contenido descrito en la cláusula 14.2. del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Con el contenido de la cláusula 14.3 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Descuento por volumen de facturación anual de todos los servicios prestados (rappel)

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Su valoración se realizará de conformidad al criterio 2 de la cláusula 12 del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Medidas de estabilidad y fomento en el empleo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta sobre el coste máximo por gestión (fee) por servicios de billetes

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : La dispuesta en el criterio 1 de la cláusula 12 del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ Reducción del plazo de respuestas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : De conformidad al criterio 3 de la cláusula 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U.

SODEPAL

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

Presentación de recursos

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U.
SODEPAL

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

Arbitraje

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, S.A.U.
SODEPAL

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. de Los Indianos, 14 - 2º B y C
→ (38700) Santa Cruz de La Palma España

Contacto

→ Teléfono +34 922417323
→ Correo Electrónico raquel.diaz@cablapalma.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se permitirá lo establecido en la cláusula 25 del PCAP.

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

→ Número Previsto de Operadores 5

→ Duración 2 Año(s)

→ Justificación El plazo de ejecución del Acuerdo Marco tendrá una duración inicial de DOS (2) AÑOS, a contar a partir de la formalización. La duración de los contratos basados en el Acuerdo Marco será independiente de la duración del Acuerdo Marco, que se regirá por lo dispuesto en el artículo 29 de la LCSP. En todo caso, solo podrán adjudicarse contratos basados en un Acuerdo Marco durante la vigencia del Acuerdo Marco. El presente Acuerdo Marco podrá ser susceptible de una prórroga de DOS (2) AÑOS, siendo la duración total, incluida sus prórrogas, de CUATRO (4) AÑOS.

→ Valor estimado del contrato 428.000 EUR.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No